

# VENEZUELA: DEL AJUSTE NEOLIBERAL A LA PROMESA DE “SOCIALISMO DE SIGLO XXI”

Luis Miguel Uharte Pozas\*

Universidad Central, Venezuela. E-mail: luismiuh@yahoo.com

Recibido: 24 Abril 2008 / Revisado: 26 Mayo 2008 / Aceptado: 3 Junio 2008 / Publicación Online: 15 Junio 2008

**Resumen:** El presente artículo, partiendo de un marco conceptual en torno a la democracia, pretende identificar los rasgos fundamentales del proyecto de gobierno que actualmente rige en Venezuela, y que está liderado por el presidente Hugo Chávez. Se analizan los cambios en el sistema político, en el ámbito económico, en el área social, en participación ciudadana, y en política exterior, realizando una comparación con los dos gobiernos precedentes, el de Carlos Andrés Pérez y el de Rafael Caldera.

**Palabras Clave:** democracia, socialismo de siglo XXI, neoliberalismo, puntofijismo.

## 1. MARCO CONCEPTUAL

En este trabajo<sup>1</sup>, partimos del concepto de democracia para realizar un análisis comparativo del desempeño de los tres últimos gobiernos venezolanos, el de Carlos Andrés Pérez, el de Rafael Caldera y el de Hugo Chávez. Teniendo como insumo las diferentes corrientes teóricas que en los últimos veinticinco años, en América Latina, se han disputado la hegemonía del término, tanto en su vertiente semántica como simbólica, reivindicamos las orientaciones del “pensamiento crítico latinoamericano”, frente a otras escuelas clásicas como las de la “transitología”, la “institucionalista”, la “neoliberal”, la “neosocialdemócrata”, y la “posmoderna”<sup>2</sup>.

Desde la perspectiva del ‘pensamiento crítico’ supone un reduccionismo restringir democracia a democracia política, dejando fuera su expresión social y económica (Borón, 1993; Vuskovic, en González Casanova; Roitman, 1992; González Casanova, en González Casanova; Roitman, 1992; Roitman, 2001; Zemelman, en González Casanova; Roitman,

1992; Dieterich, 2002). “La delimitación de los problemas de la democracia al espacio restringido de lo que podríamos llamar la ‘ingeniería política’, es decir, al diseño y funcionamiento de las instituciones públicas, es un serio equívoco puesto que construye por un capricho del concepto una muralla entre sociedad, economía y política inexistente en la vida real” (Borón, 1993: 118). El resto de los enfoques teóricos que abordan el problema de la democracia, limitan su contenido a aspectos puramente políticos, y en el mejor de los casos señalan que “de la democracia política se derivan aspectos sociales y también económicos, pero que en ningún caso la democracia es esencialmente aparte de política, social y económica” (Roitman, en González Casanova; Roitman, 1992: 72). Esto significa que todos los representantes del ‘pensamiento crítico’ coinciden en defender una perspectiva holística de la democracia, es decir, una visión que integra en el concepto tres campos: democracia política, democracia económica y democracia social. González Casanova (en González Casanova; Roitman, 1992: 33) afirma que “cualquier lucha por la democracia” se define en el orden político, en el orden socioeconómico (“en la lucha de clases”) y el orden nacional (lucha por la soberanía). Roitman (en González Casanova; Roitman, 1992: 61), identifica democracia como fórmula para la “búsqueda del bien común”, dejando meridianamente claro que el bien común “sólo tiene realidad si se une a una noción de interés económico y social”. Por tanto, debemos concluir que la democracia “es válida cuando política, social, económica y culturalmente da respuesta a las grandes demandas y soluciona los problemas endémicos”, que en el caso latinoamericano son “la pobreza, la oligarquización del poder, la concentración económica, la represión, la salud, la vivienda y la educación, entre otros”.

La construcción de la democracia no puede evitar un posicionamiento claro respecto al sistema capitalista, y en este aspecto la postura del pensamiento crítico es radicalmente antisistémica, es decir, anticapitalista, al considerar que son dos categorías antagónicas. Zemelman (en González Casanova; Roitman, 1992: 93), afirma que “el problema de la democracia consiste en disociarla de su alianza con el capital”. Roitman (2001: 95), asegura que “la democracia es incompatible con ningún sistema de explotación y dominio, y el capitalismo lo es”. González Casanova (en Monereo, 2000: 18-9), en la misma línea, identifica también capitalismo con explotación, concluyendo que es “imposible pensar en una política de libertad, igualdad y fraternidad o en una política de democracia sin una política contra la explotación” que genera el sistema global capitalista. Dieterich (en Chomsky; Dieterich, 1995: 155), asegura que “dada la experiencia mundial del capitalismo, y particularmente su obra en América Latina, es obvio, que constituye un sistema incapaz de satisfacer las necesidades de la mayoría de nuestra población. Pese a los asombrosos avances de la tecnología productiva desde la revolución industrial, la miseria en el mundo no ha disminuido, sino aumentado. Es decir, las relaciones de producción capitalistas y su eje móvil, la ganancia, no permiten reorientarla hacia una economía en beneficio de las mayorías”. El anticapitalismo de la mayoría de los autores de esta corriente se expresa en la defensa de una alternativa socialista, esencialmente antisistémica, pero también alejada de lo que fueron las experiencias del socialismo real del siglo XX<sup>3</sup>.

La democracia también se construye desde el modelo de relaciones con otros países, es decir, en la política exterior, mucho más en naciones como las latinoamericanas, históricamente dependientes de las potencias de los países centrales. Por ello, lo que González Casanova (1992: 33) denomina “lucha por la soberanía”, se transforma en un elemento crucial, y por tanto, cualquier orientación en política exterior que suponga reducir los niveles de dependencia tanto de Estados Unidos como de Europa Occidental, y ampliar los márgenes de soberanía nacional, se considerará un avance en términos de democracia.

El concepto de democracia participativa frente al clásico de democracia representativa, surge como otro de los requerimientos del

pensamiento crítico. Sin embargo, es pertinente recordar que hoy día diversas corrientes abogan retóricamente por un modelo más participativo, aunque también es cierto que lo hacen de manera poco precisa. Dieterich (2002), quizás es uno de los que plantea de manera más concreta este asunto, cuando propugna una dinámica participativa transversal, es decir, que se expresa en el campo de la política (instituciones del Estado), de la economía (empresa, presupuesto local y nacional), de lo social (instituciones educativas, sanitarias...), e incluso de los medios de comunicación.

## 2. ANTECEDENTES: DEL PUNTO FIJO AL CARACAZO

Aunque los antecedentes históricos más inmediatos se ubican a finales de la década del cincuenta con la caída de la dictadura de Pérez Jiménez, Guillermo Morón (1994: 253-55) considera que “la historia contemporánea de Venezuela empezó, el 18 de diciembre de 1935 y terminó el 27 de febrero de 1989”. Es a partir de esta fecha, que coincide con la muerte del dictador Juan Vicente Gómez, cuando cambian radicalmente las coordenadas políticas, económicas, sociales y culturales de la realidad venezolana. “El petróleo se convierte en el elemento decisivo de la economía y de la vida del país”, lo cual incide en las dinámicas sociales (fuerte crecimiento demográfico, migración urbana, fin de la economía agraria...) y por ende en la futura implantación de un modelo de democracia signado por las concepciones del liberalismo político.

Pero los regímenes dictatoriales, con la excepción del trienio democrático (1945-48), se prolongarán hasta la caída del gobierno de Marcos Pérez Jiménez. Este gobierno, contaba “con el sostén diplomático del gobierno norteamericano”, ya que en un contexto de guerra fría, en que la política de la gran potencia “se regía por la división entre gobiernos procomunistas y anticomunistas”, todos aquellos que estaban situados en esta última categoría eran gobiernos funcionales a sus intereses. Sin embargo, en el interior del país, los sectores contrarios a la dictadura iban creciendo tanto cuantitativa como cualitativamente. Aparte de la Junta Patriótica, que englobaba a los cuatro partidos importantes del espectro político venezolano (Acción Democrática, COPEI, Unión Republicana Democrática y Partido Comunista), estaban otros sectores: la Iglesia católica, cuyas relaciones con la dictadura “se

habían agriado” desde el año 1957; los empresarios, que manifestaban su “franca oposición” debido al endeudamiento de la dictadura y a su “política económica”; los estudiantes, que jugaron “el papel más importante en las acciones de calle”; y los intelectuales, que firmaron un manifiesto contra la dictadura que tuvo “un impacto notable” (Caballero, 2000: 14-18).

El 23 de enero de 1958 es la fecha oficial de la caída de la dictadura perezjimenista, pero el antecedente clave se sitúa en diciembre de 1957, en el denominado Pacto de Nueva York, precedente del famoso Pacto de Punto Fijo. En dicho pacto, Rómulo Betancourt (AD), Rafael Caldera (COPEI) y Jóvito Villalba (URD), junto a personalidades del mundo empresarial y sindical acordaron un proceso de transición. En palabras de Maza Zavala (en González Casanova et al, 1979: 532-43), “el pacto de Nueva York implicaba el fortalecimiento de la burguesía venezolana como clase dominante y su relación definida con el poder político”. La burguesía colaboró en el derrocamiento de la dictadura, y “sus personeros participaron en el gobierno provisorio”, y desde allí impusieron “los intereses dominantes de clase”<sup>4</sup>. “Presumiblemente ese pacto gozó del visto bueno del Departamento de Estado de Estados Unidos”.

El Pacto de Punto Fijo, cuya denominación tiene su origen en el nombre de la casa donde se reunieron los firmantes, propiedad de uno de ellos (Rafael Caldera), se firmó el 31 de octubre de 1958, y participaron los máximos representantes de los partidos AD, COPEI y URD. En realidad, los mismos que hacía menos de un año se habían reunido en Nueva York. Uno de los elementos más destacados de este momento fue la exclusión expresa del Partido Comunista Venezolano, con el objetivo de evitar un nuevo golpe, como había ocurrido en 1948. Ewell (en Bethell et al, 2002: 325) apunta que se “enviaba una señal conciliatoria a los hombres de negocios y a los Estados Unidos”, e Hidalgo Trenado (en Ramos, 2002: 79) argumenta que dicha exclusión tuvo como objetivo “asegurar el apoyo de las fuerzas más conservadoras”. Los agentes del nuevo pacto no eran exclusivamente los partidos del establecimiento. Maza Zavala (en González Casanova et al., 1979: 533), Sonntag (en González Casanova; Roitman, 1992: 289) e Hidalgo Trenado (en Ramos, 2002: 80) coinciden en señalar al conjunto de fuerzas sociales que participaron en él. Además de los

citados partidos políticos, estaban la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV), el organismo coordinador de los empresarios (Fedecámaras), la alta oficialidad de las Fuerzas Armadas, la cúpula de la Iglesia católica, y la emergente burocracia y tecnocracia estatales.

Existe un amplio consenso a la hora de identificar las variables políticas, económicas y sociales que configuraron el régimen puntofijista. En el ámbito político, la “partidocracia”<sup>5</sup> es el concepto que mejor expresa el funcionamiento del Estado y su relación con el resto de actores sociales. Para Blanco (2002: 34), el bipartidismo (AD y COPEI) se constituye en el “eje que modeló y moduló el desarrollo de la sociedad venezolana. Fueron los instrumentos de organización de sindicatos y gremios, de asociaciones empresariales y sectoriales, de la juventud, de las mujeres, de los campesinos, de los estudiantes. Condujeron la organización de la sociedad”<sup>6</sup>. Y se constituyeron “en las herramientas del reparto de la renta petrolera”, a cambio de recibir la “renta política”, es decir, intercambiaron “recursos del Estado por apoyo político” (36-7). Se estableció, por tanto, un sistema clientelar<sup>7</sup>, tanto al interior de los partidos, donde las elites “recompensaban con cargos políticos o favores de otra naturaleza” a sus bases militantes, como en la Administración Pública, estructurada en redes clientelares, que facilitaron la generalización de la corrupción (Viciano; Martínez Dalmau, 2001: 45). En el ámbito económico y social, la partidocracia impulsó “un modelo de desarrollo estatista protector de los derechos de propiedad y no promotor de reformas radicales”. Las demandas del capital fueron resueltas “con el otorgamiento de créditos públicos extraordinarios para la empresa privada, mientras las demandas de consumo de las clases trabajadoras se resolvieron otorgándoles los sueldos más altos de Latinoamérica, así como mediante el establecimiento de controles de precios y subsidios para la comida, transporte, educación, salud y otros artículos básicos” (Roberts, en Ellner et al, 2003: 78). Maza Zavala (en González Casanova et al, 1979: 536-7) afirma que “el modo capitalista de producción, en su variante específica” para un país “dependiente”, se afianzó “considerablemente en este período”. La explotación de hidrocarburos “continuó siendo la base de sustentación de la economía, bajo el dominio de los consorcios internacionales en forma directa hasta 1975”. Se desarrolló el capitalismo de estado gracias a la

multiplicación de los recursos petroleros. En cuanto a la propiedad de la tierra, a pesar de haber transcurrido quince años de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria, continuó fuertemente concentrada. Un retrato general de la primera etapa puntofijista, nos lo proporciona Levine (en Carrasquero et al, 2001: 13): en el campo económico, un Estado distribuidor del ingreso petrolero<sup>8</sup>, con inflación baja, moneda fuerte y crecimiento sostenido; en el plano político un Estado centralizado, con partidos políticos que controlan la vida social; en el terreno social, una mejora de los indicadores básicos de bienestar social, posibilidad de movilidad social ascendente, educación masificada, mejoras sanitarias, y reducción de la pobreza y la desnutrición.

El primero gobierno del régimen de Punto Fijo, y el que va a marcar las directrices fundamentales del modelo de democracia para los siguientes treinta años, lo presidió el dirigente de AD Rómulo Betancourt. En el frente político, “lo primero que hizo fue recuperar su partido de las manos de los jóvenes” de izquierda, y paralelamente “aislar y segregar a los comunistas” de la lucha política nacional. Es la época en la que el Partido Comunista y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), una escisión de AD, deciden “lanzarse a la insurrección armada”<sup>9</sup>. Siguiendo la tendencia de la CEPAL, se impulsó una política económica bajo el esquema de la sustitución de importaciones, con el Estado como ente impulsor y financista del proceso de industrialización. Betancourt destacó por su “decisiva contribución a la creación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo”, lo cual permitió un aumento notable del ingreso petrolero (Caballero, 2000: 38). El petróleo se convirtió en el elemento central de la economía venezolana, debido a que proporcionó el principal ingreso por exportaciones. De esta manera, el Estado se transformó en un “ente distribuidor de la renta”. Los recursos que proporcionaba el petróleo, “facilitaron la ejecución de políticas públicas fundamentadas en abundantes subsidios, amplios controles, un ingente empleo público y un elevado proteccionismo. En suma, la renta petrolera proporcionó las bases materiales de un pacto social que se prolongó durante décadas” (Hidalgo Trenado, en Ramos, 2002: 80). En cuanto a su política exterior, “decidió ponerse desde muy temprano al lado de los Estados Unidos”, y en consecuencia a favor del aislamiento de Cuba (Caballero, 2000: 41). Su

obsesión anticomunista, le llevó a caracterizarse como enemigo, no sólo de la Revolución cubana, sino del “movimiento comunista mundial” (Maza Zavala, en González Casanova et al., 1979: 545).

El primer periodo<sup>10</sup> del puntofijismo culmina con el fin de la presidencia de Rafael Caldera en 1973, y el balance de los primeros quince años resulta contradictorio. En la esfera política “Venezuela había hecho grandes avances en la institucionalización política” (Ewell, en Bethell, 2002: 339), lo que significaba que las clases dominantes habían impuesto con éxito su proyecto sociopolítico, “de tal forma que los proyectos alternativos, especialmente de las fuerzas y los movimientos antisistémicos, habían sido seriamente debilitados” (Sonntag, en González Casanova; Roitman, 1992: 291). Por otro lado, la evolución ideológica de los partidos bisagra del sistema iba progresivamente convergiendo, lo que supone que no va a existir “ninguna diferencia ideológica o programática importante” (Ewell, en Bethell, 2002: 334). En el plano socioeconómico, se combinan resultados positivos y negativos: la “población venezolana estaba más alfabetizada, mejor alimentada y gozaba de mejor salud, aparte de vivir más tiempo, que en 1958”, pero la participación de los trabajadores en la renta nacional disminuyó en el mismo periodo, del 54,5% en 1958 al 46,4% en 1973 (Ewell, en Bethell, 2002: 334-340).

La etapa dorada del periodo de Punto Fijo se inicia con la entrada de Carlos Andrés Pérez en la presidencia, y termina con la crisis de la deuda en 1983. La crisis energética producto de la guerra árabe-israelí, y el consecuente aumento vertiginoso de los precios del petróleo, favoreció rápidamente al país. En un año, los ingresos del fisco venezolano pasaron de sesenta mil millones de bolívares (algo más de 15.000 millones de dólares) a noventa y nueve mil millones de bolívares (cerca de 25.000 millones de dólares)” (Caballero, 2000: 74). El boom petrolero daba el pistoletazo de salida a lo que algunos autores han denominado la ‘Venezuela Saudita’. Sonntag (en González Casanova; Roitman, 1992: 294) define a esta nueva época como “fase superior del Estado intervencionista y planificador de los cincuenta y los sesenta”. Se aceleró la tendencia a que el “Estado fuera crecientemente Estado productor”. Siendo el Estado el “preceptor de una renta petrolera agigantada, era casi natural que recayera sobre él la mayor parte de las inversiones”. Las

características principales del periodo, según Hidalgo Trenado (en Ramos, 2002: 81), serían, además del Estado interventor, la nacionalización del hierro y del petróleo<sup>11</sup>, el aumento por tres del gasto público, el crecimiento del PIB en casi un 6% de media, y el incremento considerable de la deuda externa. Viciano y Martínez Dalmau (2001: 62-3), añaden que el nuevo gobierno “olvidó la creación de una eficaz estructura de producción económica independiente de la producción de crudo”. Por ello, “paradójicamente, la gran fuente de riqueza venezolana se convertía en el principal impedimento hacia el desarrollo de la nación”. En el plano socioeconómico, se practicó la “política de subsidios a la cesta alimentaria básica y a los servicios públicos”, a la vez que se buscó crear una “situación de pleno empleo” aumentando considerablemente la burocracia estatal (Caballero, 2000: 76). El sector que más se benefició del nuevo rumbo, fueron las capas medias, que “asumieron formas de consumo y de comportamiento típicamente capitalistas”. La clase trabajadora, “experimentó, al igual que el resto de los sectores populares, una merma relativamente rápida en sus beneficios por la inflación acelerada”. La política exterior de Carlos Andrés Pérez tuvo una orientación ‘tercermundista’. Por una parte, desempeñó un papel importante en la OPEP, lo cual le interesaba enormemente para seguir ingresando los grandes beneficios que le reportaba el petróleo. Por otra parte, profundizó sus relaciones “con el resto del Tercer Mundo”, convirtiéndose en un agente activo en el movimiento de los Países No Alineados (Sonntag, en González Casanova; Roitman, 1992: 295-6). A su vez, en el ámbito latinoamericano, estableció relaciones diplomáticas con Cuba en diciembre de 1974; apoyo a Omar Torrijos durante las negociaciones del tratado del canal de Panamá; y se mostró cercano al sandinismo en Nicaragua (Ewell en Bethell, 2002: 346). Sin embargo, esto no significó la rotura de relaciones con Estados Unidos, las cuales siguieron siendo “estrechas”, según Sonntag (en González Casanova y Roitman, 1992: 295).

El origen simbólico de la crisis se sitúa el 18 de febrero de 1983, en el denominado ‘viernes negro’, cuando se efectúa la devaluación del bolívar. Sin embargo, la sucesión de hechos comienza a finales de 1981, con la bajada de los precios del petróleo, lo cual trae como consecuencia una disminución en los ingresos del Estado, y paralelamente un aumento del

endeudamiento exterior de éste. A todo esto, se le añade una constante fuga de divisas, que alcanzó “la cifra record de ocho mil millones de dólares” (Caballero, 2000: 85-7). Casi todos los autores coinciden en identificar el origen de la crisis en el terreno económico. Levine (en Carrasquero et al., 2001: 12-3), asegura que “el punto de inflexión” de esta “versión venezolana de democracia estuvo estrechamente asociado al cambio de la suerte económica del país”, porque “los principios operativos del sistema dependían del manejo de las demandas de los grupos organizados por los partidos”, y “sin bienes que distribuir, el edificio se derrumba. La decadencia económica es entonces el motor principal del decaimiento institucional”. Pero detrás de esta sucesión de hechos, se escondía algo más profundo, lo que Sonntag (en González Casanova; Roitman, 1992: 299) y otros denominan, la “crisis del modelo de desarrollo”. El modelo entró “definitivamente en crisis, con tasas de crecimiento del 0% o menos, desempleo en aumento, una inflación incrementada, la quiebra y el cierre de muchas empresas medianas y pequeñas, etc.”. Si la legitimidad política se regía por los éxitos del modelo de desarrollo, la crisis de éste va a provocar el deterioro de aquella. Es el inicio del aumento del “desprestigio de los partidos”. Los ciudadanos comienzan a identificar a los partidos como culpables de la crisis. La ciudadanía llega a la conclusión de que “si el Estado no actuaba como debía no era por su falta de posibilidad, sino por el dominio del sistema político por los partidos” (Viciano; Martínez Dalmau, 2001: 67-8). Las tensiones de clase, “que generalmente habían quedado reducidas a un mínimo gracias a las medidas populistas basadas en la expansión de los ingresos obtenidos del petróleo”, comenzaron a agudizarse (Ewell, en Bethell, 2002: 348-50). Si el modelo de democracia venezolana, como asevera Salamanca (1997: 214), había proporcionado bienestar creciente de 1960 a 1983, a partir de este año se entra en una senda de deterioro generalizado. Efectivamente, desde los años ochenta se produce un retroceso en todos los indicadores sociales<sup>12</sup> y económicos, como nos recuerdan López Maya y Lander (2000: 185). El aumento de la pobreza, la desigualdad, el desempleo, la informalidad laboral, la reducción de salarios y de gasto social, a partir de esta época, son los síntomas más evidentes de la crisis (Roberts, en Ellner et al., 2003: 79-81). El levantamiento popular del 27 de febrero de 1989, el mítico Caracazo, marcará “el colapso del sistema populista de

reconciliación” (Hellinger, en Ellner et al., 2003: 43).

El balance de estos treinta primeros años de régimen de Punto Fijo, partiendo de nuestro marco conceptual, nos muestra un modelo de democracia marcadamente sistémico, es decir, dentro de la lógica capitalista y por ende reactivo a propuestas antisistémicas, inserto en un modelo de desarrollo estatista y proteccionista del sector privado nacional. Un modelo de democracia política de baja intensidad, donde el bipartidismo colonizó casi todos los espacios de la vida social, haciendo creíble el concepto de partidocracia. Un régimen con logros notables en el plano de la democracia social, por lo menos hasta principios de los años ochenta, donde se obtuvieron avances en educación, salud, nutrición, pobreza, empleo y remuneraciones, a pesar de que se evidenció un retroceso progresivo de las rentas de trabajo frente a las rentas de capital en el reparto del ingreso nacional. Y un modelo de democracia restringida en términos de soberanía, debido a la subordinación –excepto en el gobierno de Pérez– a las directrices de Estados Unidos<sup>13</sup>.

### 3. LA AGENDA NEOLIBERAL DE PÉREZ Y CALDERA

La mayor parte de los autores consultados, coinciden en identificar el levantamiento popular del 27 de febrero, el denominado “Caracazo”, como un antes y un después en la historia de Venezuela. Se considera este momento como un punto de inflexión histórico, como el fin de una época y el inicio de un nuevo ciclo<sup>14</sup>. Existe toda una variada gama de investigaciones en función de desentrañar las razones profundas de la explosión de aquellos días, y la mayoría converge en identificar a la pérdida de legitimación de todo el sistema como la causa principal. El ‘Caracazo’, en primera instancia, fue una respuesta al conjunto de medidas neoliberales que el gobierno de Carlos Andrés Pérez había pactado con el FMI, pero no sólo eso, sino mucho más. Era también la manifestación más clara de ruptura con el consenso social que había reinado durante treinta años (Viciano; Martínez Dalmau, 2001: 72). En opinión de Sonntag (en González Casanova y Roitman, 1992: 306), la subida del precio del combustible y como consecuencia del transporte, no fueron más que “el fósforo que cayó en un barril de pólvora, o sea, el detonante de una explosión de frustraciones contenida durante más de diez años, con políticas de

dudosa seriedad”. Blanco (2002: 23) asegura que el motivo real era el “descontento general con el sistema político, económico y social en su conjunto”. Apunta, además, que los sucesos de febrero son una expresión de la “radical desconexión entre el liderazgo político prevaleciente y los sectores populares que decían representar”. La masacre del 27 de febrero<sup>15</sup>, además de abrir un nuevo ciclo histórico, es considerada como catalizador<sup>16</sup> del posterior intento de golpe de 1992 y de toda una serie de sucesos que culminaron con el fin del régimen de Punto Fijo y la victoria electoral de Hugo Chávez (Aznarez, 2000; Vivas, 1999).

El segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez (1989-1993), y más específicamente su “tratamiento de choque”, aplicado “sin un debate nacional”, marcó “el final abrupto del consenso político que había sido el pilar del sistema político venezolano desde 1958”. Esta nueva orientación en política económica y social, “representaba una fuerte ruptura con el pasado” (Ellner, en Ellner et al., 2003: 19). Es importante señalar que durante la campaña electoral, Pérez prometió recuperar la época de bonanza de su primer gobierno durante los años 70, y para ello enarbó una promesa de corte “socialdemócrata”, lo que significaba reeditar el proteccionismo, el estatismo y profundas políticas sociales. Sin embargo, como bien recuerda Roberts (en Ellner et al., 2003: 85), poco después de ganar las elecciones implementó lo contrario de lo prometido, es decir, puso en marcha un programa de clara orientación neoliberal. Este giro ideológico generó conflicto interno en el partido de Pérez, Acción Democrática (Hidalgo Trenado, en Ramos et al., 2002: 90), ya que durante casi medio siglo había sido el estandarte de políticas de inspiración socialdemócrata, y ahora renunciaba a toda una larga tradición, adoptando una línea neoliberal.

Efectivamente, ningún investigador del periodo pone en duda la instauración por parte de Carlos Andrés Pérez de un modelo de desarrollo de corte neoliberal, que tenía efectos en el plano económico y social. A pesar de que los primeros intentos de ajuste macroeconómico “de influencia doctrinaria neoliberal” se efectúan durante los mandatos de Herrera Campins (1979-1984) y Lusinchi (1984-1989), estos fueron “inconsistentes” y “heterodoxos”. El primer ajuste “de naturaleza ortodoxa”, lo lleva a cabo Pérez, y este es “resultado de un compromiso formal con el Fondo Monetario

Internacional”, cumpliendo además “con todos sus requerimientos”. El programa se expresaba en los siguientes puntos: restricción del gasto fiscal; restricción de los niveles salariales; unificación del régimen cambiario; liberalización progresiva de las tasas de interés; reducción de los controles de precios; reducción de los subsidios; introducción de un impuesto sobre la venta; ajuste de las tarifas de los bienes y servicios provistos por empresas estatales; liberalización progresiva de las importaciones; levantamiento a las restricciones de las transacciones internacionales, incluyendo la inversión extranjera (López Maya; Lander, 2000). A todo esto, hay que sumar las privatizaciones<sup>17</sup> y la apertura petrolera. En lo concerniente a este último punto, Mommer (en Ellner et al., 2003: 169), asegura que en 1989 “emergió una alianza entre la compañía petrolera nacional, por un lado, y las compañías petroleras extranjeras junto a los países consumidores por el otro”. La impronta neoliberal en el plano económico, parece por tanto bastante obvia. Respecto a la política social, “adicionalmente y para compensar los efectos negativos sobre los sectores populares”, se intentó aplicar una serie de programas dirigidos principalmente a niños y madres de bajos recursos, en las áreas de salud y alimentación (López Maya; Lander, 2000: 191-2). En definitiva, un modelo de política social fragmentada en diversos programas sociales de corte compensatorio y focalizado, acorde con las directrices neoliberales del nuevo modelo de desarrollo.

El rechazo social a la política gubernamental fue constante desde el inicio del mandato de Pérez, y se expresó -además de en la explosión popular del 27 de febrero de 1989 (Caracazo) a la que ya nos hemos referido antes- en “protestas callejeras” en las cuales “también participó la clase media”, y en los dos intentos de golpe de 1992 (Ellner, en Ellner et al., 2003: 23). El posicionamiento ante las medidas neoliberales tuvo un componente de clase marcado, ya que según Roberts (en Ellner et al., 85), “su receptividad en las clases media y alta fue en general mucho más favorable que entre los sectores pobres”.

Las encuestas de opinión “mostraron que en la clase alta” casi el doble veía con buenos ojos el nuevo modelo respecto a los que se oponían, mientras que “en la clase baja el número de los que se oponían era más de seis veces superior al de quienes las apoyaban”. En cuanto a los

“encuestados de clase media baja también mostraron una fuerte oposición al modelo neoliberal”.

De los dos intentos de golpe de 1992<sup>18</sup>, el del 4 de febrero fue el más importante, ya que junto al Caracazo, es considerado como otro de los momentos clave de la nueva etapa que se abrió en 1989. Diversos autores identifican esta fecha como un duro golpe al régimen de Punto Fijo y paralelamente como el inicio de la carrera y el éxito político de Chávez (Aznarez, 2000; Viciano; Martínez Dalmau, 2001; Hellinger, en Ellner et al., 2003<sup>19</sup>). De hecho, un año después Carlos Andrés Pérez fue destituido por la Corte Suprema de Justicia acusado de corrupción. A la orientación neoliberal de Pérez en materia económica y social, se une una política exterior alejada de los planteamientos relativamente independientes y latinoamericanistas de su primer gobierno de la década de los setenta.

No hay que olvidar que Rafael Caldera implementó la misma estrategia que Carlos Andrés Pérez, es decir, diseñó una campaña electoral basada en la crítica al neoliberalismo y por tanto a la gestión del anterior mandatario, pero sin embargo, a mitad del periodo de gobierno acabó adoptando las mismas directrices (López Maya; Lander, 2000). Las elecciones de 1993, en las que resultó ganador, supusieron en términos políticos la crisis del bipartidismo, ya que por primera vez desde la instauración del régimen puntofijista, no resultaba vencedor un candidato de los dos partidos mayoritarios (Hidalgo Trenado, en Ramos et al., 2002: 101). Durante los dos primeros años de gobierno, evitó aplicar un programa de ajuste neoliberal, manteniendo una política de control de precios y de subsidios al consumo, considerada por Caballero (2000: 137) como una reedición del “viejo esquema populista”, aunque el mismo autor reconoce que la popularidad del presidente “se mantuvo bastante alta”. Sin embargo, en 1996, en un “contexto internacional” de fuerte hegemonía de las ideas “del Consenso de Washington”, y tras una “dramática crisis financiera<sup>20</sup>”, Caldera se pliega a los dictados del FMI y pone en marcha un programa de ajuste “bastante similar” al de Pérez, que es bautizado como “Agenda Venezuela”. Las medidas principales fueron: aumento del precio de la gasolina y derivados; liberalización de tarifas de servicios públicos; liberalización plena del control de cambio; incremento de las tasas de interés; aumento del porcentaje del impuesto a las ventas; plan de

privatización de empresas públicas<sup>21</sup>; liberalización de todos los controles de precios. Unido a esto, en materia petrolera se aceleró la denominada “Apertura Petrolera”, que significaba una progresiva privatización de la industria, y paralelamente, se fue deteriorando la relación con la OPEP, al no respetar los volúmenes de producción establecidos por el organismo, y defender un modelo de producción fijado por las “leyes del mercado”. En cuanto a la política social, se planteó un esquema de “programas sociales focalizados” (López Maya; Lander, 2000: 193-4). Se observa, por tanto, una orientación en términos de modelo de desarrollo, marcadamente neoliberal, tanto en lo económico como en lo social. El balance de la Agenda Venezuela es notablemente negativo, ya que según Hidalgo Trenado (en Ramos et al., 2002: 117), se agravaron dos problemas provenientes del pasado: la crisis socioeconómica con el progresivo deterioro de los indicadores básicos, y la crisis del sistema político, con el descrédito de sus instituciones (partidos, Congreso, Poder Judicial...). Por último, en materia de política exterior, no se perciben diferencias con la administración de Pérez.

Actualmente disponemos de infinidad de investigaciones que abordaron las causas de la crisis y del colapso del sistema puntofijista. Ellner (en Ellner et al., 2003) nos recuerda que un buen número de “especialistas en temas políticos venezolanos”, coincidían en señalar la “naturaleza elitista de los pactos partidistas”, y en general el modelo de “partidocracia” como la causa fundamental que produjo la decadencia del modelo de democracia venezolano. A su vez, asevera que los autores de orientación más neoliberal, insistían en identificar al “centralismo” como el problema principal. Sin embargo, para Ellner “la propuesta de la reforma institucional de promover la descentralización era importante solamente para un sector reducido de la población”, lo que significa que “no se puede señalar a la lentitud de las reformas de Estado como causa de la decepción” ciudadana<sup>22</sup>. Por ello, considera que “los analistas políticos deben jerarquizar la importancia de las causas del descontento”, y defiende que los “factores socioeconómicos” tienen un peso crucial a la hora de entender el origen de la crisis del modelo. Si revisamos los resultados socioeconómicos de los dos programas de ajuste, puede entenderse mejor el porqué de la centralidad de esta variable. Diversos analistas aluden al deterioro general de prácticamente todos los indicadores sociales

básicos: pobreza, desigualdad, desempleo, informalidad, pérdida de poder adquisitivo por reducción de salarios y por la inflación acelerada, etc. (Hidalgo Trenado, en Ramos, 2001; López Maya; Lander, 2000)

La posición de la población ante medidas de corte estatista o de orientación neoliberal, y su vinculación con la construcción de la democracia, es una variable fundamental para comprender la enorme importancia que tienen los factores socioeconómicos en la sociedad venezolana. En primer lugar, existe un consenso amplio en cuanto a identificar a las propuestas estatistas como preferidas por la mayoría frente a las neoliberales. Carlos Blanco (2002: 28), así lo reconoce, cuando afirma que en la historia del país, los líderes con mayor apoyo han sido siempre los que han tenido una visión más estatista. Ellner (en Ellner et al., 2003: 31-3), por su parte, apunta que la “ola neoliberal de 1989 nunca suscitó el mismo entusiasmo popular que las políticas intervencionistas del pasado”, y pone como ejemplo la evolución de AD, que pasó de ser el partido hegemónico en su etapa socialdemócrata a perder gran parte de su influencia cuando defendió políticas neoliberales. En segundo lugar, la postura ante el estatismo y el neoliberalismo tiene una expresión de clase inconfundible, como bien señala Roberts (en Ellner et al., 2003: 86): una encuesta de 1996 sobre la cultura política en Venezuela encontró una vez más que los pobres estaban mucho menos dispuestos a apoyar el liberalismo económico”. En este grupo, un “30% dijo que el Estado debía intervenir ‘siempre’ en las actividades económicas de la gente, un 43% señaló que debía intervenir ‘algunas veces’, y sólo 19% dijo que ‘nunca’ debía intervenir. Entre los ricos, por otra parte, un 22% dijo que el Estado debía intervenir siempre, un 17% aceptaba la intervención algunas veces y un 40% rechazaba por completo la intervención”.

A pesar de la importancia que la mayoría de la población le concedía a los factores socioeconómicos y a la vinculación que establecía entre estos y la democracia, durante la década del noventa hubo un serio intento de romper este nexo, por parte de la elite de poder. Según Edgardo Lander (2004), el “discurso hegemónico” impulsó “significativos desplazamientos semánticos” en la definición de la democracia, al cuestionar con severidad “las nociones de origen socialdemócrata” y privilegiar nuevas orientaciones “neoliberales y



neoconservadoras”. Se establecía una “oposición maniquea” entre Estado, que ahora encarnaba todos los males, y la “sociedad civil”, “síntesis de todas las virtudes”, convirtiendo al vecino de urbanización de clase media y alta en el “paradigma de ciudadano” ejemplar. A todo esto, se la sumaba una defensa irrestricta de la propiedad privada, caracterizando como “sospechoso de populismo”, cualquier política social redistributiva del Estado. Suponía la exaltación de una “democracia conservadora” una “sociedad apolítica”, sin debates ideológicos”, donde se imponían conceptos como “eficacia” y “eficiencia” en la gestión. Sin embargo, siguiendo a Lander, las políticas de ajuste estructural y sus resultados negativos, consiguieron el efecto contrario, es decir, hicieron visibles dos características que la “democracia venezolana comparte con otros países del continente”, y que el alto ingreso petrolero había conseguido ocultar durante un tiempo. La primera de ellas, es el “carácter de elite –profundamente excluyente e insensible a las demandas de la mayoría de la población- que tiene este régimen político”. La segunda, es el “carácter severamente acotado de los márgenes de decisión autónoma del sistema político por condicionamientos económicos y geopolíticos internacionales”. Por ello, no resulta extraño, en palabras de Lander, el éxito posterior que cosechó Chávez, cuando estableció como eje de su discurso “lo popular y la autonomía nacional”.

En este escenario de deterioro social progresivo y sistemático, reaparece con fuerza el “factor clase”, y por tanto empieza a cobrar relevancia la “polarización social”. Ellner, (en Ellner et al., 2003), considera que la citada “polarización social” se expresó en tres planos: por un lado, en el crecimiento de la economía informal y en el aumento de las desigualdades; por otro lado, en el resentimiento interclasista<sup>23</sup>; y finalmente, en el surgimiento de partidos defensores de las clases subalternas, rompiendo la tradición del partido multclasista. Por tanto, según Ellner, la polarización “precedió a la llegada de Chávez al poder y, por lo tanto, no fue producto de su retórica incendiaria, como a veces se argumenta”.

Estas son las coordenadas en las que se desarrolla la campaña electoral presidencial de 1998, con una sociedad crecientemente polarizada y con una proporción cada vez mayor de ciudadanos que demanda “cambios radicales, en vez de reformas parciales<sup>24</sup>” (Hellinger, en

Ellner et al., 2003: 52). La primera variable significativa será que los candidatos con opción de victoria eran todos ajenos al bipartidismo, lo cual auguraba el fin de su hegemonía y el nacimiento de un nuevo mapa político partidario. La segunda variable, se manifestará posteriormente, y será la simplificación del enfrentamiento electoral entre dos proyectos antagónicos: por un lado, la candidatura de Salas Romer, apoyada por todos los partidos defensores del status quo y por lo tanto estandarte del sistema; y por otro la de Hugo Chávez, símbolo del cambio y potencialmente encarnación de un proyecto anti-régimen y alternativo. Viciano y Martínez Dalmau (2001: 126), aseguran que el partido de Salas Romer, Proyecto Venezuela, “no era un partido tradicional”, pero “representaba los intereses del sistema, el mantenimiento del status quo y la seguridad de que el cambio era necesario sólo en la medida suficiente para que las cosas se mantuvieran igual”. La confrontación entre los denominados “Polo Democrático” y “Polo Patriótico”, en realidad era la escenificación, como acertadamente apunta Muller (2001: 169), de la pugna entre la “idea neoliberal de la globalización” y la “idea radical del patriotismo”. O expresado de otra manera, suponía el enfrentamiento político-electoral entre ese modelo de democracia neoliberal y neoconservadora al que aludía Edgardo Lander, y una propuesta de democracia sustentada en el imaginario nacional-popular. La victoria, el 6 de diciembre de 1998 de Hugo Chávez, implicaba el cierre de un periodo, signado por el espíritu del Pacto de Punto Fijo, y abría una nueva etapa en el país, cargada de promesas y de incertidumbres.

A la hora de hacer un balance de los gobiernos de Pérez y de Caldera en términos de modelo de democracia, en primer lugar podemos aventurarnos a hacerlo de manera conjunta, ya que las orientaciones básicas, como ha quedado demostrado, fueron prácticamente similares. Las dos administraciones continúan insertas en un modelo de “democracia sistémico”, en la línea de las tres primeras décadas del régimen de Punto Fijo, y por lo tanto funcionales al sistema capitalista. La diferencia importante con el periodo anterior, es la modificación del modelo de desarrollo, al desechar la perspectiva estatista y proteccionista y adoptar unos lineamientos neoliberales, que transforman las variables económicas y sociales. En el plano político, se mantiene el esquema de la “partidocracia” con sus rasgos excluyentes y clientelares, y además,

se experimenta una crisis y desprestigio progresivo del sistema político, lo cual, sin duda, lesiona aún más la democracia política. En lo referente al ámbito económico, hay un alejamiento aún mayor respecto a la etapa anterior en términos de democracia económica, debido a la creciente preponderancia que el nuevo modelo le otorga al mercado. Si en los primeros treinta años, se produjo un avance innegable en áreas básicas de la política social, durante la década del noventa el deterioro de todos los indicadores sociales es la tónica general, con el consecuente impacto negativo en el campo de la democracia social. Por último, la transferencia al nuevo orden neoliberal globalizado de antiguas competencias del Estado nación y el sometimiento acrítico a la nueva arquitectura internacional unipolar impuesta por Estados Unidos, debilita aún más cualquier pretensión de democracia basada en la soberanía nacional. En conclusión, un modelo de democracia radicalmente antagónico con la perspectiva que defendemos en el marco conceptual.

#### **4. UNA PROMESA DENOMINADA “SOCIALISMO DEL SIGLO XXI”**

Para poder comprender lo que ocurre en Venezuela desde la victoria electoral de Hugo Chávez en diciembre de 1998, resulta indispensable deslastrarse de los viejos parámetros de análisis cargados de prejuicios, que imposibilitan entender mínimamente la naturaleza de los cambios que se están experimentando, no sólo en el país, sino en importantes zonas de la región latinoamericana. Y esto no es exclusivamente una limitación de una gran parte de los científicos sociales de los países del Norte, influenciados en gran medida por la tradición del pensamiento eurocéntrico. El bloqueo cognitivo, se ha extendido también entre la intelectualidad autóctona, como acertadamente alerta Margarita López Maya (2004-2005: 202): “Lo cierto es que la actual disposición anímica de muchos de nuestros intelectuales, estropea sus instrumentales cognitivos para entender los profundos cambios generados por las vicisitudes de la globalización sobre sociedades periféricas del capitalismo como la nuestra. También parece faltarle a muchos la humildad para reconocer malos cálculos y equivocaciones”

Esta limitación comprensiva, parece que tiene relación directa con la poca disposición por parte de algunos para aceptar que posiblemente

“su” definición de democracia no es compartida por ese gran porcentaje de ciudadanos históricamente excluidos, que constituye la mayoría cuantitativa del país, y que prioriza otra serie de elementos a la hora de percibir la democracia. Es cierto, como apunta Lander (2004) que desde finales de los años ochenta en adelante, se produjo un cambio a la hora de conceptualizar la democracia, logrando cada vez más una posición hegemónica los discursos neoliberales y neoconservadores. Pero también es evidente, que esta perspectiva ha sido mayoritaria en grupos minoritarios, como las elites políticas, económicas e intelectuales, que contaron con la colaboración de los mass media. Y es que en realidad, mientras unos sectores que pertenecen a los estratos medios y altos de la población defienden una versión de la democracia de “base procedimental”, la gran mayoría que pertenece a los sectores populares apuesta por un modelo de democracia radicalmente diferente, basado en la solución de sus “necesidades fundamentales” y con espacios para la participación popular, como muy acertadamente nos recuerda Parker (2006). Y añade el autor, que esta desilusión con el esquema de democracia procedimental y basado en “reglas de juego”, tiene que ver con su “incapacidad para resolver los problemas más sentidos de la población”. No resulta extraño, por tanto, que los países de la región con “los servicios sociales y de seguridad social más avanzados”, hayan sido los mejor valorados en términos democráticos por su población, como el caso de Uruguay y Costa Rica. En el caso venezolano, los datos también son muy sintomáticos, ya que el nivel de satisfacción con el funcionamiento de su democracia ha experimentado una mejora sustancial en los últimos años: “el 75% de respuestas positivas del 2005 contrasta con un registro del 30% en 1998 y un 55% en 1999-2000” (Parker, 2006). La encuesta de Hinterlaces (2005), corrobora esta situación, cuando los resultados de una investigación aseguran que “mientras las elites – y también las clases medias-, pugnan por imponer sus propias nociones de democracia y ciudadanía, las mayorías populares, chavistas y no chavistas, están refutando y resignificando esas mismas concepciones”. Para los “sectores pobres, la democracia no sólo tiene que ver con la participación política y la redistribución del ingreso, sino principalmente con la recuperación de su dignidad y sus derechos, ser tratados como seres humanos, con respeto e igualdad”. Entre las características más importantes que debe tener una democracia, un 35% señalaba la

“igualdad, los derechos y la justicia social”, un 30% la “libertad de expresión, la participación y el derecho de protesta”, un 17% las “instituciones y el orden”, y un 10% “las elecciones y los partidos políticos”. Esto demuestra como en el país existe una mayoría que otorga prioridad a la “democracia social” y en general a una visión holística de la democracia, frente a la perspectiva reduccionista de todas las variantes del liberalismo político.

Si no partimos de esta realidad sociológica que acabamos de presentar, resulta complicado comprender el fenómeno del “chavismo” en Venezuela y las dinámicas de polarización social clasista que se están desarrollando. Por otro lado, es fundamental identificar las etapas que se han ido desarrollando durante estos más de ocho años de gobierno, porque han ido delimitando cambios importantes en términos programáticos de la alternativa que lidera Chávez. Consideramos que hasta el momento, se han vivido tres periodos bien definidos: una primera etapa que comprende los tres primeros años de gobierno (1999-2001), que supondrían una fase de transición; una segunda etapa marcada por el conflicto social y la polarización clasista más extrema, que culminaría con el referéndum revocatorio de agosto de 2004; y una tercera etapa de menor conflictividad, donde además se produce un salto cualitativo importante con la propuesta del “Socialismo del Siglo XXI”.

El primer periodo se inicia con la victoria electoral de Chávez en diciembre de 1998 y se prolonga hasta noviembre de 2001, cuando el gobierno aprueba las leyes habilitantes, origen del conflicto interclasista más crudo. En primer lugar, antes de describir y analizar los cambios fundamentales del trienio, es necesario realizar un breve esbozo de la propuesta ideológica “chavista” de los primeros tiempos. Ya antes de asumir la presidencia, durante la década del noventa, Chávez apuesta por un programa de corte nacionalista, estatista, latinoamericanista, antineoliberal, y antiimperialista, pero alejado del marxismo y sin llegar a tener una proyección anticapitalista (Blanco Muñoz, 1998; Harnecker, 2002)<sup>25</sup>. Una vez en el gobierno, las líneas fundamentales van a ser su oposición al neoliberalismo y a la hegemonía de Estados Unidos, y su defensa de un programa nacionalista, intervencionista estatal y de tendencia redistributiva (Roberts, en Ellner et al., 2003: 90), lo que en el plano teórico supone una coherencia con sus posiciones anteriores.

Los cinco polos de equilibrio, que constituyen una de las referencias fundamentales de su programa de gobierno, corroboran esta orientación por un modelo de desarrollo no neoliberal, soberano frente a Estados Unidos y basado en la justicia social, pero sin renunciar al capitalismo. Era la época en la que Chávez criticaba el “capitalismo salvaje”, pero tenía esperanzas en “humanizar” el capitalismo y abogaba por una personal visión de la “tercera vía”.

El rasgo que mejor define la primera etapa del “chavismo”, tanto en los años previos a las elecciones de 1998 como en los primeros momentos en la Presidencia, es el denominado “proceso constituyente”. Después del intento de golpe de 1992, las encuestas mostraban un 64,1% de la población a favor de la reforma constitucional y un 45,4% favorable a una nueva Constitución (Viciano; Martínez Dalmau, 2001: 101). Por ello, cuando Chávez propone un “proceso constituyente” como vía para cambiar la realidad política, no es extraño que consiguiese atraer a un importante número de venezolanos, como de hecho lo mostraban las encuestas sobre su posible candidatura presidencial<sup>26</sup>. Después de su victoria electoral, el primer paso que dio fue la puesta en marcha del “proceso constituyente”, que se desarrolló a lo largo de 1999, y culminó a finales de ese mismo año con la aprobación en referéndum nacional de una nueva Constitución, que daba paso a la V República. Las valoraciones en torno al nuevo texto constitucional han sido diversas, pero en su gran mayoría aceptan que ha supuesto un avance respecto a la anterior Constitución, la de 1961. Donde mayor consenso encontramos es en lo relativo al capítulo de derechos humanos, y en el apartado dedicado a la participación ciudadana, los cuales han sido alabados por todos, incluso por los intelectuales contrarios al proceso, como es el caso de Blanco (2002). En el caso específico de los mecanismos de participación, destacan a nivel político, el referendo, la consulta popular, la revocación del mandato, la iniciativa legislativa, el cabildo abierto y la asamblea de ciudadanos; y a nivel social y económico, la autogestión, la cogestión, las cooperativas, etc. Para Lander (2004), el mayor aporte en términos de democracia participativa durante este periodo fue la Ley de Consejos Locales de Planificación Pública<sup>27</sup>, donde se regulaba la “participación del pueblo en la formulación, ejecución y control de la gestión pública” en el nivel nacional, estatal, municipal y parroquial. Su

puesta en práctica, según el autor, “ha sido muy desigual”, con experiencias “exitosas sólo en algunos municipios del país”. El cambio constitucional más criticado ha sido en lo referente a la división de poderes, ya que a pesar de lo positivo de añadir dos poderes nuevos (el Poder Ciudadano y el Poder Electoral) a los tres clásicos, se percibe una excesiva concentración de poder en manos del presidente, lo cual potencialmente puede representar un riesgo, como reconocen autores cercanos al “chavismo”, como Viciano y Martínez Dalmau (2001: 239). En el plano económico y social, el texto constitucional tiene un sesgo antineoliberal, porque recupera la centralidad del Estado en términos de intervención, y consolida la propiedad pública de recursos estratégicos como el petróleo y el gas (Muller, 2001: 81).

La orientación económica del gobierno durante 1999 fue marcadamente continuista<sup>28</sup>, como indica Vivas (1999), pero sin embargo, desde un principio, Fedecámaras, la asociación de empresarios más importante del país, se mostró beligerante con Chávez por las orientaciones estatistas y por las leyes laborales favorables a los trabajadores que aparecían reflejadas en la nueva Constitución (Roberts, en Ellner et al., 2003: 92). A pesar de que durante los primeros años no se producen cambios radicales en el campo económico, se puede identificar la línea gubernamental como no neoliberal y de corte estatista. De hecho, el eje fundamental para conocer la orientación económica venezolana se encuentra en la política petrolera, como muy agudamente asevera Parker (2003: 90): “consideramos que para cualquier evaluación del impacto del neoliberalismo en Venezuela la suerte de Pdvsa resulta crucial”. Y efectivamente, desde el principio, la política petrolera del ejecutivo de Chávez rompe con la tendencia neoliberal y privatizadora de los dos gobiernos anteriores. Si en la década de los noventa, en el marco de la apertura petrolera se apostó por romper las directrices de la OPEP, con el objetivo de reducir precios en función de los intereses de las transnacionales y de los países consumidores, además de minimizar las regalías y los impuestos tanto de las empresas extranjeras como de la propia Pdvsa hacia el Estado, teniendo como objetivo final la privatización, ahora la apuesta es totalmente antagónica. Se refuerza el papel de la OPEP para así elevar los precios, se aumentan las regalías a las empresas extranjeras y paralelamente, se evita la privatización del recurso, dándole rango

constitucional (Mommer, en Ellner et al., 2003). Sin embargo, según Lander (2004), durante estos primeros años “no hay una propuesta integral de modelo de desarrollo ni una política económica que sea consistente con el radicalismo del discurso político”. Se llega incluso, tras cuatro años de gobierno en los que no se realizan transformaciones sociales y económicas profundas, a vivir la “paradoja”, en palabras de Harnecker (2004: 26), “de la existencia de una contrarrevolución sin que haya habido una verdadera revolución”<sup>29</sup>.

La política social que se implementa en los primeros cuatro años, rompe con algunas de las directrices fundamentales del paradigma neoliberal, principalmente en lo relativo al gasto público en educación y en sanidad, además de frenar la tendencia privatizadora de un área tan significativa como la Seguridad Social (Parker, 2003: 106). Sin embargo, no se llega a configurar un nuevo modelo de política social, ya que se sigue operando con planes coyunturales e inmediatistas, como el Plan Bolívar 2000, que perpetúan la línea asistencialista y compensatoria de gobiernos anteriores. Es innegable el efecto inmediato positivo que tuvo dicho Plan, como lo refleja el importante apoyo ciudadano, pero a su vez, no se puede obviar la deficiente gestión y los casos de corrupción que se produjeron durante su desarrollo (Bonilla; El Troudi, 2004: 185).

Si en un plano se ha observado desde el principio una notable coherencia entre el discurso y la práctica, este ha sido el de la política exterior. Desde el inicio de su gobierno, Chávez anunció una orientación independiente en esta materia, y en gran medida parece que lo ha ido cumpliendo. Así lo considera Ellner (2003: 22), cuando asegura que en estos años, Chávez “ha sido el único presidente del continente que ha seguido una política externa independiente<sup>30</sup>”, por haber “desafiado a EEUU y a otros poderosos actores internacionales del nuevo orden mundial”. No hay duda de que el actual gobierno ha efectuado un giro de 180° en política exterior, en comparación con los lineamientos de los ejecutivos anteriores. Esto se expresa en el papel en la OPEP, en la apuesta clara por la integración latinoamericana, y en la defensa de un orden mundial multipolar, contrario a la hegemonía unipolar estadounidense, lo que le confiere una connotación antiimperialista evidente. En materia petrolera, Venezuela pasó de ser un activo saboteador del sistema de cuotas de la

OPEP durante los mandatos de Pérez y Caldera, a convertirse en el dinamizador fundamental de la reactivación de la organización y en el consiguiente aumento internacional de los precios<sup>31</sup> (Mommer, 2003). Todo esto, le permitió mejorar los ingresos del Estado y por ende una mayor autonomía financiera, para desarrollar una política social y económica más soberana e independiente. A nivel latinoamericano, propugnó desde un principio procesos de integración autónomos respecto a Estados Unidos, lo que significaba en la práctica, rechazar el ALCA y apostar por otras vías. La Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), se fue constituyendo en la alternativa integracionista, aunque en esta primera época todavía apenas pasaba del plano discursivo. La política de acercamiento a Cuba, rompiendo el tradicional seguidismo de los países latinoamericanos debido a la presión estadounidense, fue otra de las novedades destacadas a nivel continental. La apuesta por un mundo “multipolar” frente a la dominación unipolar de Estados Unidos, fue, según Ellner (2003: 24), “más que retórica vacía o megalomanía”. De hecho, la apuesta diplomática por fortalecer sus relaciones con otras potencias como Rusia y China, debe ser considerado como un deseo de impulsar el multipolarismo. En lo referente al contenido antiimperialista del “chavismo”, parece que su relación conflictiva con la potencia del Norte hace plausible esta definición. A pesar de que el suministro diario de petróleo hacia Estados Unidos se ha mantenido relativamente estable -incluso en los momentos más críticos-, esto no invalida la estrategia venezolana de diversificar sus relaciones con otros actores internacionales y de oponerse a la política exterior estadounidense cada vez que se ha considerado conveniente. La oposición al Plan Colombia, a las guerras de Afganistán e Irak, al bloqueo contra Cuba, y la retirada progresiva de militares norteamericanos de lugares estratégicos del país, pueden considerarse como ejemplos sintomáticos de la perspectiva divergente del gobierno venezolano con la administración estadounidense.

La segunda etapa del proceso que actualmente se está viviendo en Venezuela, comienza con la aprobación de las Leyes Habilitantes en noviembre de 2001, y culmina con la derrota de la oposición en el referéndum revocatorio de agosto de 2004. Si durante los primeros dos años y medio de mandato, el gobierno se había dedicado casi exclusivamente a la reforma política, principalmente a través del proceso

constituyente y de los procesos electorales del año 2000, a finales de 2001 empezará a dar los primeros pasos en el campo económico. En noviembre de ese año, Chávez aprueba un conjunto de 49 leyes, en el marco de una Ley Habilitante autorizada por la Asamblea Nacional. Entre todas, destacaban principalmente dos, por su claro impacto: la Ley de Hidrocarburos y la Ley de Tierras. A pesar de que grupos de oposición y principalmente el sector empresarial rechazaron las leyes argumentando “procedimientos antidemocráticos” en su aprobación, “lo que importaba era el contenido de la legislación”, como muy bien señala Ellner (en Ellner et al., 2003: 13-4). Bonilla y El Troudi (2004: 194), consideran que las nuevas leyes no tocaban “la estructura de clases”, pero sí los intereses de sectores de “las clases dominantes”. Y efectivamente así era, ya que la Ley de Hidrocarburos blindaba la propiedad pública del recurso estratégico, revirtiendo la tendencia privatizadora de los últimos años; y por otro lado, la Ley de Tierras iba mucho más allá de una simple propuesta de reforma agraria, siendo parte de un objetivo estratégico de impulsar la soberanía alimentaria, y por tanto atentaba directamente contra el modelo importador que beneficiaba a muchos empresarios del ramo. Por ello, no es extraño que un mes después, en diciembre, la patronal se lanzara a su primer paro contra el gobierno. Era el inicio de una escalada de confrontación clasista que se iba a agudizar progresivamente.

Chávez ha conseguido darle expresión de clase al voto en Venezuela, al concentrar gran parte de los votos provenientes de los “barrios populares”, mientras que suscita el rechazo en las urbanizaciones “de sectores de ingresos altos y medios”<sup>32</sup>. Y esto no debe sorprender, ya que la oposición al “chavismo”, poco a poco fue integrando a todos aquellos sectores que se beneficiaron durante las cuatro décadas del régimen de Punto Fijo: el bipartidismo, la asociación de empresarios más importante (Fedecámaras), la burocracia dirigente de la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV), y la cúpula de la Iglesia Católica, entre otros. A pesar de que ciertos analistas quieran ocultarlo, la polarización social no es fruto del discurso y la retórica de Chávez, sino que está directamente relacionado con su programa político, económico, social, petrolero e internacional, como acertadamente apunta Ellner (2003: 12). La descripción de López Maya (2004-2005: 198), sobre la polarización clasista y la

existencia de dos imaginarios antagónicos, resulta muy apropiada para comprender el escenario actual de conflicto: “Somos una sociedad fragmentada en dos pedazos, cuyos límites económicos, sociales, espaciales, culturales y políticos se trazan desde una lógica de clase. Quien es pobre es chavista, pues allí tiene la esperanza de un cambio para él o para sus hijos; el discurso y el proyecto bolivariano lo incluyen, le dan una identidad y una pertenencia desde la cual puede moverse en esta selva en que se ha convertido el planeta globalizado por el capital financiero transnacional. Si es de clase alta, es antichavista, pues allí le prometen un imaginario occidental y moderno que es fundamentalmente blanco anglosajón y con el cual se identifica plenamente”.

La confrontación entre estos dos imaginarios, tuvo una de sus manifestaciones más extremas durante el golpe de Estado de abril de 2002. Así lo percibe Roberts (en Ellner et al., 2003: 94), cuando asevera que “la división entre las elites y el pueblo se hizo rápidamente notoria durante los dramáticos eventos de abril de 2002, cuando el golpe apoyado por los empresarios originó protestas instantáneas” y una “movilización popular que restauró a Chávez en la presidencia”. En la misma línea, Ellner (en Ellner et al., 2003: 41), recuerda que la marcha que arropó a los golpistas “partió de zonas acomodadas de Caracas y estaba compuesta principalmente por miembros de la clase media”, y a su vez “la gente de los ranchos constituyó el grueso de las concentraciones que hicieron posible el regreso de Chávez al poder”. De nuevo, los grupos que sustentaron y se beneficiaron del régimen puntofijista estaban detrás del golpe de Estado, ya fuese activamente o brindado su apoyo: altos oficiales del ejército, la elite empresarial, la burocracia sindical, la cúpula eclesiástica, la alta gerencia petrolera y gran parte de los mass media (Bjorklund, en Serrano et al., 2002: 76). El hecho de que la junta militar golpista colocará como nuevo presidente al jefe de la patronal, no dejaba lugar a dudas: “los venezolanos vieron en las caras de los miembros de la junta de gobierno que se abrogó el poder el 12 de abril la imagen de la oligarquía, a la cual culpaban de derrochar la considerable riqueza petrolera de Venezuela” (Hellinger, en Ellner et al., 2003: 70). Por otro lado, el papel activo del gobierno estadounidense ya casi nadie lo niega: “ya no queda duda de que el gobierno de Bush apoyó el golpe de Estado”. Además de “reunirse

reiteradamente con los principales responsables del golpe, el Departamento de Estado, a través del National Endowment for Democracy financió a cada una de las principales organizaciones partidistas, sindicales, empresariales y de la autodenominada ‘sociedad civil’, que participaron en el golpe. Dicho financiamiento fue incrementado precisamente a partir del golpe en abril del 2002” (Lander, 2004). Algunos autores, incluso, han encontrado similitudes con la actitud intervencionista de Estados Unidos en los años setenta contra el gobierno democrático de Salvador Allende<sup>33</sup>. Respecto a las razones del golpe<sup>34</sup>, es suficiente con observar las primeras medidas tomadas por Carmona: disolución de las instituciones democráticas y suspensión de las “leyes de contenido popular y nacionalista”. “La estrategia neoliberal adoptada por Carmona representaba claramente las posiciones de Fedecámaras”, y su “gabinete lo integraban individuos pertenecientes a las instituciones dominantes del país” (Ellner, 2003: 15).

Otro de los momentos clave de la época de extrema polarización social fue el sabotaje petrolero unido al paro patronal, de diciembre de 2002 y enero de 2003. De nuevo, el posicionamiento frente al paro tuvo una clara expresión de clase, si nos atenemos a quienes secundaron el cierre patronal y quienes no: “la reacción de los venezolanos a la huelga iniciada el 2 de diciembre dependió en gran medida de la clase social. Mientras las zonas urbanas y las barriadas pobres volvieron muy pronto a la normalidad, las áreas pudientes de las principales ciudades apoyaron ávidamente el paro [...] los accesos a las refinerías petroleras se convirtieron en inverosímil escenario de manifestantes de clase media obstaculizando la entrada de los trabajadores” (Ellner, 2003: 17). La huelga petrolera fue secundada por la alta nómina de Pdvsa, mientras los trabajadores de la empresa consiguieron poco a poco reponer la normalidad de la primera industria nacional, a pesar del sabotaje cometido contra equipos de alta tecnología y el robo de información estratégica (Bonilla; El Troudi, 2004: 225). Las pérdidas provocadas al país fueron enormes, calculadas en más de 7.000 millones de dólares según las fuentes más conservadoras, lo cual tuvo un efecto notablemente negativo en el PIB<sup>35</sup> y en gran parte de los indicadores básicos del área social y económica. El último episodio de la etapa de confrontación más abierta, fue el proceso de recogida de firmas que culminó en el referéndum revocatorio de agosto de 2004,

donde la oposición salió de nuevo derrotada, lo que le obligó a replegarse, debido a los sucesivos fracasos y a la fragmentación que se desarrollaba en su interior. A pesar de que no consiguieron el número de firmas válidas suficientes<sup>36</sup> para convocar el referéndum, el Consejo Nacional Electoral optó por celebrarlo. La victoria de Chávez por un holgado 60% de los votos, tuvo el aval de los observadores internacionales y el reconocimiento a regañadientes del gobierno de los Estados Unidos (Bonilla; El Troudi, 2004). Culminaba así un periodo de alta polarización social.

La tercera y hasta ahora última etapa del proceso de cambio que lidera Hugo Chávez, tiene como principal referente el momento en que el presidente asume una posición antisistémica, es decir, anticapitalista, con el anuncio de una propuesta ideológica de orientación socialista, a la cual bautiza como “Socialismo del Siglo XXI<sup>37</sup>”. A partir de aquí se renuncia a la posibilidad de “humanizar” el capitalismo y se asume la necesidad de superarlo. Michael Lebowitz (2006) recuerda que Chávez dio el salto cualitativo en la clausura del Foro Social Mundial de 2005 en Porto Alegre, cuando por primera vez plantea el socialismo como alternativa para superar el capitalismo, pero dejando claro que el modelo soviético no era la referencia: “Tenemos que reinventar el socialismo [...] No puede ser el tipo de socialismo que vimos en la Unión Soviética [...] Debemos superar el capitalismo. Pero no podemos recurrir al capitalismo de Estado, que sería la misma perversión de la Unión Soviética”. Posteriormente, durante todo el año 2006 y con más énfasis en la larga campaña electoral que culminó con las elecciones de diciembre, Chávez enarbola la bandera del socialismo como eje central de su futuro programa de gobierno. Tras la reelección presidencial, en enero de 2007, propuso la conformación de “cinco motores constituyentes para avanzar hacia el Socialismo del Siglo XXI”: el primero, una Ley Habilitante que “permita al ejecutivo legislar sobre las materias necesarias para adelantar los cambios al socialismo”; el segundo, la reforma constitucional para adecuar la Constitución a una nueva sociedad socialista; el tercero, una campaña masiva de educación integral en nuevos valores anticapitalistas; el cuarto, una reestructuración de la división político-territorial del país; y el quinto, “y más importante”, la expansión y fortalecimiento de los “consejos comunales”, nueva estructura de “poder

popular” a nivel de todas las comunidades del país (Harnecker, 2007)

Pero más allá de esta novedosa propuesta, es fundamental que analicemos la evolución, en esta última etapa, de las esferas directamente relacionadas con la construcción de la democracia, es decir, la política social, la política económica, la política exterior, y los mecanismos de participación ciudadana, entre otros. Respecto a la política social, la bandera desde mediados de 2003 ha sido el modelo de “misiones sociales”, como expresión de un todavía incipiente nuevo paradigma alejado de los parámetros neoliberales, que pretende recuperar la universalidad frente a las antiguas dinámicas compensatorias y focalizadas, y plantea una política de “derechos”, rompiendo con la deriva mercantilista y privatizadora de la década del noventa. Los avances en educación, alimentación y salud, por ejemplo, han sido destacables, siendo mucho más modestos en vivienda. Se puede afirmar que se ha revertido el deterioro social de las dos últimas décadas, pero a su vez, hay que ser conscientes que todavía las condiciones en todas las áreas básicas son extremadamente precarias.

Diversos autores afines al proceso de cambio, perciben un avance notable en el plano económico, ya que consideran que se ha ido configurando un modelo de desarrollo alejado de las prácticas neoliberales, y además se están poniendo las bases de la nueva economía funcional al “Socialismo del Siglo XXI”. Dieterich (2007), por ejemplo, destaca que tres sectores clave como “el Estado, PDVSA-CVG, y más de cien mil cooperativas”, están bajo control gubernamental, lo cual facilita las condiciones para la construcción futura del socialismo. Harnecker (2007), por su parte, asegura que se están dando pasos “en el desarrollo de un nuevo modelo productivo alternativo al capitalista”, que serían los siguientes: impulso a la producción industrial y agrícola nacional, fomento de nuevas relaciones de producción no explotadoras en el marco de las recientes Empresas de Producción Social (EPS), creación de empresas básicas como parte del proyecto de desarrollo endógeno, desarrollo de la cogestión obrero-estatal, recuperación por los trabajadores de empresas abandonadas, y reactivación de la industria privada nacionalista. Lebowitz (2006), por otro lado, otorga un valor fundamental para el futuro proyecto socialista, al control que el Estado ha ejercido sobre PDVSA, y al uso del ingreso petrolero en el desarrollo de

industrias estatales y de cooperativas. Sin restar importancia a todos los cambios que se han operado en el área económica, lo cual nos obliga a aceptar que la tendencia neoliberal se ha ido desvaneciendo, tampoco creemos que se pueda hablar todavía de clara orientación socialista, sino más bien, de ciertas modificaciones en clave “desarrollista” y “latinoamericanista”, y todo ello inmerso además, en una práctica repleta de contradicciones e incoherencias.

Uno de los símbolos del proceso de cambio ha sido el lema “democracia participativa”, como modelo que sustituiría a la antigua “democracia representativa”. Durante todos estos años, es indudable que han surgido interesantes experiencias de organización y participación comunitaria, como los Comités de Tierras, las Mesas Técnicas de Agua, los Comités de Salud, etc. Esto significa que en términos comparativos con la realidad de los años noventa, se ha producido un avance destacado en esta materia. Sin embargo, en primera instancia, es necesario aclarar, como acertadamente apunta Lander (2004), que el modelo de “democracia participativa” no está sustituyendo al representativo, sino que más bien lo está complementando. Por otro lado, el mecanismo más ambicioso de participación que se creó en los primeros años, los denominados “Consejos Locales de Planificación Pública”, como instancia de poder compartida entre la comunidad y las autoridades locales, en general no dio los frutos esperados, como reconoce Harnecker (2006). Sin duda, la propuesta más avanzada en el plano de participación ciudadana de todos estos años, ha sido la reciente configuración de los “Consejos Comunales”, como espacio de organización de la comunidad desde lo local, con una función de planificación integral de su territorio, y lo más importante, con autonomía para invertir los recursos económicos que el Estado les va a hacer llegar<sup>38</sup>. En términos teóricos, es una de las propuestas más “revolucionarias” que ha diseñado el gobierno en estos ocho años, ya que se le podría considerar como uno de los pilares de una nueva sociedad. Actualmente, debido a su carácter embrionario, sigue formando parte del campo de la utopía<sup>39</sup>. Para Lebowitz (2006), dos instituciones que se están gestando en Venezuela, pueden convertirse en la base de un nuevo tipo de democracia y sustento de un proyecto socialista: los mencionados consejos comunales y la cogestión obrero-estatal, porque el primero sería la expresión de la democratización del poder en el plano territorial

(la comunidad), y el segundo la expresión de la democratización del poder en el plano laboral (la empresa). Pero a su vez, reconoce que existe una fuerte oposición a que esto tenga éxito, por parte de funcionarios y dirigentes políticos, porque de hecho rompería la actual lógica hegemónica del clientelismo y la corrupción. Se puede concluir aquí que tanto la cogestión como los consejos comunales son, en términos teóricos, un indudable aporte a la construcción de un modelo democrático más participativo, aunque en la actualidad, su materialización es más cualitativa que cuantitativa y su funcionamiento muy errático.

Para concluir, simplemente nos queda presentar un esbozo de la orientación actual de la política exterior y de las coordenadas del modelo político interno. En el plano internacional, Chávez ha mantenido e incluso profundizado sus líneas maestras: multipolarismo (con el estrechamiento de relaciones con Rusia y China, entre otros), OPEP (manteniendo el papel protagónico dentro del organismo), antiimperialismo (polarización creciente y sistemática con Estados Unidos, aunque paralelamente se esfuerza por tener buenas relaciones con el otro bloque imperial, la Unión Europea), y latinoamericanismo (con la materialización del ALBA y su incorporación a MERCOSUR). Insistimos en que este ha sido el campo donde se ha observado una mayor coherencia entre el discurso y la práctica. En lo relativo al modelo político interno, coincidimos con Lander (2004) en que todavía se mantiene la división de poderes “de la tradición democrática liberal”, a pesar de haber incluido el Poder Electoral y el Poder Ciudadano. La reciente apuesta por los consejos comunales, como expresión del sexto poder, el “poder popular”, otorga gran potencialidad al deseo de configurar una nueva estructura de poder político. Respecto al debate sobre la pertinencia o no de calificar al modelo político “chavista” como populista, es importante adelantar dos reflexiones. En primer lugar, nos parece muy acertado el análisis de Medina (2001: 13) cuando asevera que los defensores de la doctrina neoliberal “desposeyeron al concepto populismo de su condición de instrumento de análisis para convertirlo en un vocablo de descalificación”, al tachar como populista a todo aquello que no comulgaba con su recetario. Por ello, el uso del término por parte de ciertos autores no aporta absolutamente nada en el ámbito de las Ciencias Sociales. En segundo lugar, el único aporte serio y fundamentado académicamente sobre los



rasgos populistas del actual gobierno lo han hecho, entre otros, Parker (2001) y Ellner<sup>40</sup> (2003), partiendo de los trabajos más extensos de David Raby y de Ernesto Laclau<sup>41</sup>, en el sentido de diferenciar al “populismo” de lo “demagógico”, y caracterizarlo como una apuesta interclasista, nacionalista, antioligárquica y antiimperialista, con potencial incluso revolucionario (Parker, 2001). Un último asunto sobre el modelo político, nos lo ofrece Lebowitz (2006), cuando observa que el cambio político ha quedado rezagado respecto al cambio económico, ya que es necesario una transformación real del Estado. La propia Marta Harnecker (2007), reconoce que “el viejo modelo de estado sigue en pie”, y junto a él, uno de sus cánceres históricos, la corrupción. La potencialidad democratizadora que aportan los consejos comunales es indudable, pero el peligro de una “nueva oligarquía arraigada en la corrupción”, como la define Lebowitz, es parte de los posibles escenarios futuros.

Un balance en términos de modelo de democracia del gobierno de Chávez, exige en primera instancia, establecer una diferencia entre su propuesta teórica y los grados de materialización real de esta. En el plano teórico, nos encontramos ante una propuesta que en sus inicios no era antisistémica, pero que desde el año 2005 se asume como anticapitalista, y propone construir una alternativa socialista, bautizada como “Socialismo del Siglo XXI”. Promete la creación de un nuevo Estado y una estructura de poder desconcentrada, teniendo como eje fundamental a los consejos comunales, para lograr así la “democracia política”. En el ámbito económico, se expresaría en un modelo desarrollo endógeno, antineoliberal, de convivencia entre la propiedad estatal, social y privada, y bajo un modelo de cogestión, para así lograr la “democracia económica”. La “democracia social” se lograría con un nuevo paradigma de política social sustentado en la lógica pública, antimercantilista y de “derecho”. La política exterior independiente, multipolar, antiimperialista y latinoamericanista facilitaría la construcción de una democracia basada en la soberanía nacional. Y por último, la democracia participativa se materializaría a través del poder popular, representado en los “consejos comunales”, y el poder de los trabajadores, viabilizado a través de la cogestión laboral. Es indudable que este proyecto es muy similar a los postulados que proponemos en el marco conceptual, aunque en la práctica, su materialización es apenas embrionaria, por la

existencia de importantes obstáculos: persistencia del viejo Estado burocrático, clientelar y corrupto; niveles destacados de obstrucción a las nuevas dinámicas de participación ciudadana; tímidos avances en la dinámica de recuperación de sectores económicos estratégicos controlados por antiguos grupos de poder monopólicos; condiciones sociales, educativas, sanitarias, alimentarias y de hábitat, todavía muy precarias y preocupantes. La conclusión es obvia: el avance en términos de democracia respecto a los dos gobiernos previos es evidente e incontestable, pero a su vez, los postulados centrales de la propuesta socialista, siguen siendo, ante todo y sobre todo, más una promesa que una realidad.

## BIBLIOGRAFIA

- Aznárez, Carlos (2000), *Los sueños de Bolívar en la Venezuela de hoy*. Tafalla, Txalaparta.
- Blanco, Carlos (2002), *Revolución y desilusión. La Venezuela de Hugo Chávez*. Madrid, Catarata.
- Blanco Muñoz, Agustín (1998), *Habla el comandante*. Caracas, Cátedra Pío Tamayo, FACES, UCV.
- Bjorklund, Eva (2002), “Una autopsia. Venezuela, el golpe militar fracasado (9 de mayo de 2002)”, en Serrano et al., *Periodismo y crimen. El caso Venezuela 11-04-02*. Hondarribia, Hiru.
- Borón, Atilio (1993), “La transición hacia la democracia en América Latina: problemas y perspectivas”, en AA. VV., *Modernización económica, democracia política y democracia social*. México, El Colegio de México.
- Bonilla, Luis; El Troudi, Haiman (2004), *Historia de la Revolución Bolivariana. Pequeña crónica 1948-2004*. Caracas Edición de los autores.
- Caballero, Manuel (2000), *La gestación de Hugo Chávez. 40 años de luces y sombras en la democracia venezolana*. Madrid, La Catarata.
- Dieterich, Heinz (1995), “Globalización, Educación y Democracia en América Latina”, en Noam Chomsky; Heinz Dieterich, *La sociedad global: educación, mercado y democracia*. Chile, LOM.
- Dieterich, Heinz (2002), *La democracia participativa. El Socialismo del Siglo XXI*. Donosita, Baigorri.
- Dieterich, Heinz (2007), “En Venezuela se han creado condiciones para construir el Socialismo del Siglo XXI”. *Rebelión* [documento en línea] Disponible desde Internet en:

- <<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=44104>>.
- Ellner, Steve (2003), "Venezuela imprevisible. Populismo radical y globalización". *Nueva Sociedad*, 183.
- Ellner, Steve (2003), "Introducción: en la búsqueda de explicaciones", en Ellner et al., *La política venezolana en la época de Chávez. Clases, polarización y conflicto*. Caracas, Nueva Sociedad.
- Ewell, Judith (2002), "Venezuela, 1930-1990", en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina, Vol. 16. Los países andinos desde 1930*. Barcelona, Crítica.
- González Casanova, Pablo (1992), "La crisis del Estado y la lucha por la democracia en América Latina", en Pablo González Casanova; Marcos Roitman, *La democracia en América Latina: Actualidades y perspectivas*. Madrid, Editorial Complutense.
- " (2000), "La explotación global", en Manuel Monereo; Pedro Chaves (coord.), *Diversidad y desigualdad: las razones del socialismo*. Madrid, El Viejo Topo.
- Harnecker, Marta (2002), *Hugo Chávez Frías. Un hombre, un pueblo*. Donosita, Gakoa.
- Harnecker, Marta (2003), *Venezuela. Militares junto al pueblo*. Madrid, El Viejo Topo.
- Harnecker, Marta (2004), "Venezuela. Una revolución sui generis". *Rebelión* [documento en línea] Disponible desde Internet en: <<http://www.rebelion.org/docs/8959.pdf>>.
- Harnecker, Marta (2006), "Reconstruyendo la izquierda". *Rebelión* [documento en línea] Disponible desde Internet en: <<http://www.rebelion.org/docs/52946.pdf>>.
- Harnecker, Marta (2007), "Venezuela: golpes y contragolpes". *Rebelión* [documento en línea] Disponible desde Internet en: <<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=52602>>.
- Hellinger, Daniel (2003), "Visión política general: la caída del puntofijismo y el surgimiento del chavismo", en Ellner et al., *La política venezolana en la época de Chávez. Clases, polarización y conflicto*. Caracas, Nueva Sociedad.
- Hidalgo Trenado, Manuel (2002), "Liderazgo, reforma económica y cambio político en Venezuela, 1989-1998", en Alfredo Ramos Jiménez, *La transición venezolana. Aproximación al fenómeno Chávez*. Mérida, Grupo de Investigaciones de Política Comparada, Universidad de Los Andes.
- Hinterlaces (2005), *Estudio cuantitativo y cualitativo de tendencias y coyuntura*. Venezuela
- Levine, Daniel H (2001). "Diez tesis sobre la decadencia y crisis de la democracia en Venezuela", en Carraquero et al., *Venezuela en transición: elecciones y democracia 1998-2000*. Caracas, CDB Publicaciones.
- Lander, Edgardo (2004), "Izquierda y populismo: alternativas al neoliberalismo en Venezuela". Ponencia presentada en la conferencia 'Nueva izquierda latinoamericana. Pasado y trayectoria futura'. Universidad de Wisconsin, Madison. Disponible desde Internet en: <<http://www.noticiasdelsur.com/biblioteca.php>>
- Lander, Luis (2004), "La insurrección de los gerentes: PDVSA y el gobierno de Chávez". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, X-2.
- Lebowitz, Michael (2006), "A reinventar el socialismo", en M. Lebowitz, *Socialismo para el Siglo XXI. Constrúyanlo ahora*. Monthly Review Press. Disponible desde Internet en: <[http://www.gritodosexcluidos.com.br/documentos/15\\_reinventar\\_el\\_socialismo.pdf](http://www.gritodosexcluidos.com.br/documentos/15_reinventar_el_socialismo.pdf)>.
- López Maya, Margarita; Lander, Luis (2000), "Ajustes, costos sociales, y agenda de los pobres en Venezuela: 1984-1998". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, VI-3.
- López Maya, M. (2004-2005), "La versión oficial. Exposición con motivo del reconocimiento en la Asamblea Nacional de la ratificación del presidente (27 de agosto de 2004)". *Encuentro de la Cultura Cubana*, 34-35.
- Maza Zavala, D. F (1979), "Historia de medio siglo en Venezuela: 1926-1975", en Pablo González Casanova (coord.), *América Latina: Historia de medio siglo. Volumen 1. América del Sur*. México, Siglo XXI.
- Medina, Medófilo (2001), *El elegido. Presidente Chávez. Un nuevo sistema político*. Bogotá, Ediciones Aurora.
- Mommer, Bernard (2003), "Petróleo subversivo", en Ellner et al., *La política venezolana en la época de Chávez. Clases, polarización y conflicto*. Caracas, Nueva Sociedad.
- Morón, Guillermo (1994), *Breve historia contemporánea de Venezuela*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Muller, Alberto (2001). *Época de revolución en Venezuela*. Caracas, Solar Ediciones.
- Parker, Dick (2001), "El chavismo: populismo radical y potencial revolucionario". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, VII-1.
- Parker, Dick (2003), "¿Representa Chávez una alternativa al neoliberalismo?". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, IX-3.

-Parker, Dick (2006), “¿De qué democracia estamos hablando?”. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, XII-1.

-Ramírez Roa, Rosaly (2002), “De una a otra modernidad política. La experiencia venezolana de fin de siglo”, en Alfredo Ramos Jiménez, *La transición venezolana. Aproximación al fenómeno Chávez*. Mérida, Grupo de Investigaciones de Política Comparada, Universidad de Los Andes.

-Roberts, Kenneth (2003), “Polarización social y resurgimiento del populismo en Venezuela”, en Ellner et al., *La política venezolana en la época de Chávez. Clases, polarización y conflicto*. Caracas, Nueva Sociedad.

-Roitman, Marcos (1992), “Teoría y práctica de la democracia en América Latina”, en Pablo González Casanova; Marcos Roitman, *La democracia en América Latina: Actualidad y perspectivas*. Madrid, Editorial Complutense.

-Roitman, Marcos (2001), *Las razones de la democracia en América Latina*. Madrid, Sequitur.

-Salamanca, Luis (1997), *Crisis de la modernización y crisis de la democracia en Venezuela*. Caracas, UCV-ILDIS.

-Sonntag, Heinz (1992), “La democracia en Venezuela: una visión prospectiva”, en Pablo González Casanova; Marcos Roitman, *La democracia en América Latina: Actualidad y perspectivas*. Madrid, Editorial Complutense.

-Viciano, Roberto; Martínez, Rubén (2001), *Cambio político y proceso constituyente en Venezuela (1998-2000)*. Valencia, Tirant Lo Blanch.

-Vivas, Leonardo (1999), *Chávez. La última revolución del siglo*. Caracas, Editorial Planeta Venezolana.

-Vuskovic, Pedro (1992), “Democracia y economía en América Latina”, en Pablo González Casanova; Marcos Roitman, *La democracia en América Latina: Actualidad y perspectivas*. Madrid, Editorial Complutense.

-Zemelman, Hugo (1992), “La democracia limitada y los excesos teóricos”, en Pablo González Casanova; Marcos Roitman, *La democracia en América Latina: Actualidad y perspectivas*. Madrid, Editorial Complutense.

## NOTAS

\* El autor es Licenciado en Sociología y Doctor en Estudios Iberoamericanos (Ciencias Políticas), por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es profesor invitado en la Escuela de Sociología de la Universidad Central de Venezuela. E-mail: luismih@yahoo.com.

<sup>1</sup> Este texto es parte de un capítulo introductorio de la tesis doctoral que el autor ha elaborado sobre la política social en Venezuela desde 1989 hasta la actualidad, en el marco del Doctorado “Estudios Iberoamericanos: realidad política y social”, impartido por el Departamento de Ciencia Política y de la Administración III, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, de la Universidad Complutense de Madrid

<sup>2</sup> Una presentación de las orientaciones básicas de estas corrientes teóricas y un desarrollo más extenso de las propuestas principales del “pensamiento crítico”, lo realizamos en uno de los capítulos de la tesis doctoral.

<sup>3</sup> La obra de Heinz Dieterich *La democracia participativa. El Socialismo del Siglo XXI* (2002) es una de las propuestas más elaboradas y coherentes con esta línea de pensamiento.

<sup>4</sup> Maza Zavala (en González Casanova et al., 1979: 543) afirma que el Pacto de Nueva York fue respaldado virtualmente por Eugenio Mendoza, el más caracterizado representante de la burguesía venezolana. La burguesía, que se había beneficiado durante buena parte del periodo dictatorial, observó que la dictadura ya no era funcional a sus intereses. Bonilla y El Troudi (2004: 33), apuntan que “la burguesía se incorporó a la Junta presidida por Wolfgang Larrazabal para garantizar que la nueva etapa tuviera su sello. Eugenio Mendoza y Blas Lamberte, representan a la burguesía venezolana en el gobierno de transición”.

<sup>5</sup> Según Michel Coppedge, el sistema político venezolano no fue una “poliarquía”, sino una “partidocracia”, por la concentración del poder en manos de los dos principales partidos políticos (citado en Ramírez Roa, en Ramos et al., 2002: 171).

<sup>6</sup> Es lo que Levine (en Carrasquero et al., 2001: 11) define como “colonización” de la sociedad civil por parte de los partidos.

<sup>7</sup> Ewell (en Bethell et al., 2002: 331), define al sistema político venezolano como sistema de “patronazgo y clientelismo”. Hellinger (en Ellner et al., 2003: 43) apunta que el sistema “descansaba sobre una base material: la distribución de las rentas petroleras internacionales a través de un sistema de clientelismo”.

<sup>8</sup> La condición petrolera del país, según Ellner (en Ellner et al., 2003: 20-1), minimizó la lucha de clases, debilitó a la oligarquía, y generó una clase media excepcionalmente amplia.

<sup>9</sup> Bonilla y El Troudi (2004: 45) afirman que “Betancourt desató una provocación sistemática contra la izquierda” con el objetivo de empujarla a la ilegalidad, lo cual finalmente consiguió.

<sup>10</sup> Los dos gobiernos posteriores al de Betancourt, el de Raúl Leoni (1963-1969), y el de Rafael Caldera (1969-1973), mantendrán las directrices fundamentales instauradas por Betancourt (Caballero, 2000). La única diferencia destacable se encuentra en la política exterior de Caldera, definida por Ewell (en Bethell, 2002: 336), como de “pluralismo ideológico”, y que se expresó en el establecimiento

de relaciones diplomáticas con los gobiernos comunistas de Hungría (1969) y la Unión Soviética (1970), las relaciones comerciales con China y el aumento de contactos con Cuba.

<sup>11</sup> “Con la nacionalización cambio el propietario de la industria petrolera” pero las compañías extranjeras situaron a profesionales afines a sus intereses en “las más altas posiciones ejecutivas” de PDVSA. Su primer objetivo, “una vez desplomada la Gran Venezuela de Pérez”, fue reducir sus obligaciones fiscales (regalías, impuestos sobre la renta) con el Estado (Mommer, en Ellner et al., 2003: 169).

<sup>12</sup> Una perspectiva histórica de los indicadores sociales básicos la presentamos en otro trabajo dedicado a la política social de todo el periodo.

<sup>13</sup> Nos parece plausible la caracterización de Hellinger (en Ellner et al., 2003: 46) del modelo venezolano como de una “democracia minimalista” o “débil, preferida por las élites de EEUU, en lugar de regímenes participativos y más radicales”.

<sup>14</sup> Consultar los siguientes autores: Aznárez (2000), Blanco (2002), Bonilla y El Troudi (2004), Caballero (2000), Ellner (en Ellner et al, 2003), Morón (1994), Sonntag (1992), y Vivas (1999).

<sup>15</sup> Un oficial de las Fuerzas Armadas señaló, en una entrevista privada, que el número de los muertos habían llegado a 2.258 (frente a los 374 reconocidos por el gobierno), y que, entre los más de 10.000 heridos, había muy pocos que lo estaban por balas, lo cual demostraba, a su juicio, que el ejército había salido a matar (Sonntag, en González Casanova; Roitman, 1992: 307).

<sup>16</sup> Así lo asegura el propio Chávez en entrevista con Marta Harnecker (2002: 33): “Cuando Carlos Andrés Pérez envió a la Fuerza Armada a la calle a reprimir aquella explosión social y hubo una masacre, los militares bolivarianos del MBR 200 analizamos que habíamos pasado el punto de no retorno y decidimos que había que ir a las armas”.

<sup>17</sup> Pérez privatizó la compañía nacional de teléfonos (Cantv), el sistema de puertos y la línea aérea Viasa (Ellner, en Ellner et al., 2003: 23).

<sup>18</sup> En noviembre de 1992, se produjo un segundo golpe de Estado, aunque de menor relevancia. Incluía a altos mandos que se “consideraban como institucionalistas”, a la vez que “rechazaban toda vinculación con organizaciones de izquierda” (Viciano; Martínez Dalmau, 2001: 92).

<sup>19</sup> “La derrota se convirtió en victoria para el MBR en los impactantes momentos cuando, por televisión, Chávez le pidió a las tropas alzadas que se rindieran. Chávez aceptó la total responsabilidad por la derrota, lo cual impresionó a los venezolanos, acostumbrados a políticos que evadían sus responsabilidades. Su afirmación de que los objetivos no se habían logrado ‘por ahora’ generó la esperanza popular de que la lucha tan sólo había comenzado” (Hellinger, en Ellner et al., 2003: 49). El propio Chávez, en su entrevista con Agustín Blanco (1998: 261), afirma lo siguiente: “Yo creo, sin duda que le dimos un golpe medular al sistema político [...] No podríamos hablar

de triunfo político, pero se abrió una puerta hacia las posibilidades de una situación distinta”.

<sup>20</sup> Bonilla y El Troudi (2004: 128), aseguran que la crisis fue “provocada por la propia banca especulativa nacional”. Además, la banca privada fue favorecida por el gobierno al asumir esta una deuda de alrededor de 12.000 millones de dólares.

<sup>21</sup> Se vendió la compañía nacional siderúrgica (Sidor), y se planteó la reforma del Sistema de Seguridad Social, que permitía la participación privada en los subsistemas de salud y pensiones (Ellner, en Ellner et al., 2003: 23).

<sup>22</sup> Efectivamente, a pesar de la relevancia que ciertas elites políticas e intelectuales le quisieron dar a la Comisión Para la Reforma del Estado (COPRE), como conductora del proceso de reforma institucional, “sólo un 14,6% de los encuestados en 1992 mantenía una imagen favorable” de esta (Njaim, citado en Viciano; Martínez Dalmau, 2001: 104).

<sup>23</sup> Según el presidente de una importante organización comunitaria: “después de los disturbios del 27 de febrero, los pobres llegaron a considerar a cualquier urbanización de clase media o alta como territorio enemigo. Se presume que cualquier empresario es corrupto, pero la desconfianza es mutua. La clase media teme que los pobres estén a punto de invadir sus comunidades” (Ellner, en Ellner et al., 2003: 35).

<sup>24</sup> Hellinger (en Ellner et al., 2003: 52-3), recurre a las mediciones de la empresa “Consultores 21”, donde se observa un apoyo creciente, desde el año 1995 a 1998, a favor de ‘cambios radicales’, frente a ‘reformas parciales’ o a ‘ningún cambio’: Si en 1995, un 51% de la población demandaba ‘cambios radicales’, un 26% ‘reformas parciales’, y un 17% ‘ningún cambio’, a finales de 1998, aumentaba a 63% los que exigían cambios radicales, se mantenía en un 27% los que abogaban por ‘reformas parciales’, y se reducía a un escaso 7% los que apoyaban la opción de ‘ningún cambio’.

<sup>25</sup> Para un acercamiento exhaustivo a la figura de Chávez y a sus planteamientos ideológicos desde su juventud hasta los primeros momentos de su gobierno, se recomienda revisar las entrevistas realizadas por Agustín Blanco Muñoz (1998) y por Marta Harnecker (2002).

<sup>26</sup> Chávez recuerda que una primera encuesta que hicieron en 1997, mostraba un apoyo a su candidatura presidencial del 57%, porcentaje similar al que luego obtuvo en las elecciones de 1998 (en Harnecker, 2002: 53).

<sup>27</sup> Aunque la Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública se sancionó en mayo de 2002, hasta 2003 no comenzó a dar sus primeros frutos. Según Bonilla y El Troudi (2004: 231), “en la mayoría de los municipios fueron escasas las iniciativas promovidas por la propia gente y menores aún las emprendidas por las autoridades locales”.

<sup>28</sup> Chávez mantuvo en la cartería de finanzas a la ministra del gobierno de Caldera, Marta Izaguirre (Vivas, 1999: 154). Durante el primer año y medio de

gobierno, “la política fiscal y monetaria es ortodoxa, dándosele prioridad al control de la inflación y al equilibrio de las demás variables macroeconómicas”, además de pagar puntualmente la deuda externa (Lander, 2004).

<sup>29</sup> Para este momento ya se había activado la respuesta de la oposición con el intento del golpe de Estado de 2002 y los paros patronales, de lo cual hablaremos a continuación.

<sup>30</sup> Obviamente, se da por descontado que Cuba es otro gobierno con una política exterior propia.

<sup>31</sup> Chávez consiguió convocar en Caracas, en septiembre de 2000, la II Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de miembros de la OPEP (la I Cumbre fue la de 1975 en Argelia). “Tuvo un papel protagónico en convencer a los miembros de la OPEP de cumplir las cuotas de producción y establecer un sistema de bandas en el cual los precios del petróleo oscilarían entre 22 y 28 dólares por barril” (Ellner, 2003). Recordar que en 1998 el precio había bajado alrededor de 8 dólares el barril.

<sup>32</sup> “La identidad racial y de clase están mezcladas con la cultura política venezolana [...] Las concentraciones y marchas de la oposición se organizaban en el este, la zona más pudiente y representativa de la clase media de la capital. Los simpatizantes de Chávez respondían con sus propios actos de masas en el oeste, y los integrantes de las manifestaciones en gran medida venían de los barrios pobres” (Hellinger, en Ellner et al., 2003: 70).

<sup>33</sup> El General Wilfredo Ramón Silva, en entrevista con Marta Harnecker (2003: 64), recuerda que él estudió en Estados Unidos “operaciones psicológicas”: “allí estuve estudiando el caso chileno, la estrategia que se siguió para derrocar al Presidente Salvador Allende. En este momento veo que todo lo que está ocurriendo aquí contra el presidente Chávez es una réplica fiel y exacta de lo que ocurrió en Chile, con algunas pequeñas variables”.

<sup>34</sup> Chávez, en su entrevista con Marta Harnecker (2002: 118-9), apunta a que los cambios sociales y económicos que daban contenido a las leyes habilitantes fueron la razón del golpe: “en el orden económico-social hemos avanzado poco, pero estamos orientados correctamente. Si no fuese así no hubiese habido golpe aquí [...] pensaron: ‘bueno, no importa una Constitución más’, pero luego vinieron las leyes habilitantes del año 2001, cuando aprobamos la Ley de Tierras, la Ley de Pesca, la Ley de Hidrocarburos, la Ley de Microfinanzas, la Ley de Bancos [...] sobre todo leyes de contenido social. Eso explica la respuesta que nos dieron. ¿Por qué uno de los primeros decretos contrarrevolucionarios fue el de derogar las leyes habilitantes? Porque se sintieron tocados por la aplicación de algunas de esas leyes”

<sup>35</sup> En marzo de 2003, la Oficina de Asesoría Económica y Financiera de la Asamblea Nacional presentó un informe sobre el impacto del paro en la economía y el Fisco. De acuerdo con sus estimaciones, el costo del paro fue de unos 7.367,18 millones de dólares, es decir, un monto equivalente a 7,59% del PIB nacional” (Lander, Luis, 2004: 20).

<sup>36</sup> Según el Consejo Nacional Electoral (CNE), la oposición logró 1,8 millones de firmas válidas, de las 2,4 millones requeridas. Más de 800.000 firmas fueron rechazadas en primera instancia por diversas razones: firmas repetidas, firmas falsas, firmas de personas fallecidas, etc. (Bonilla; El Troudi, 2004: 251-2).

<sup>37</sup> En realidad, la propuesta de “Socialismo del Siglo XXI”, se presenta como anticapitalista, pero sin embargo, acepta la coexistencia de la propiedad privada de los medios de producción con el resto de propiedades sociales y estatales, lo cual, en términos clásicos, podría considerarse una contradicción, ya que la orientación es más propia de una economía mixta que de una economía netamente anticapitalista.

<sup>38</sup> Harnecker (2007) aseguraba, a mediados del año 2007, que si el objetivo nacional era conformar alrededor de 52.000 consejos comunales, para esa fecha una cuarta parte del país estaba constituida como tal, y además, una gran parte de estos ya había recibido financiación gubernamental. Consideramos que la perspectiva de la autora, es para la fecha relativamente optimista, aunque también es cierto que los consejos comunales ya son una realidad palpable a lo largo del país.

<sup>39</sup> La experiencia de los consejos comunales, como propuesta auténtica de “poder popular” en el sentido más literal de la palabra, recuerda la potencialidad de los “soviets”, antes de su degeneración por parte de la maquinaria burocrática.

<sup>40</sup> Ellner (2003: 20) advierte que el “chavismo se asemeja más al populismo clásico de los años 30 y 40 que al neopopulismo”, en su “impulso social, sus posiciones antineoliberales, en su política externa independiente”.

<sup>41</sup> Laclau es uno de los autores que más ha defendido una caracterización del populismo con rasgos y potencialidades populares y democráticas, incluso vinculándolo con el socialismo. Se recomienda consultar su texto clásico sobre este tema “Hacia una teoría del populismo” de 1978 y su más actual “La razón populista” (2005).